

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cesa en:	Se le destina a:
L19EC0000115	Gómez Montaña, Gonzalo	EC-MD	Junta de Galicia. Consejería de Economía y Hacienda. Santiago de Compostela.
L19EC00000246	Asteizna Tellechea, Enrique	EC-MD	Junta de Galicia. Consejería de Economía y Hacienda. Santiago de Compostela.
L19EC00000019	Dopazo Suárez, José Eduardo	EC-MD	Junta de Galicia. Consejería de Economía y Hacienda. Santiago de Compostela.
L19EC00000126	Hombre Eiras, Purificación	EC-MD	Junta de Galicia. Consejería de Economía y Hacienda. Santiago de Compostela.
A03PG019841	Jiménez Ramos, Aurora	IN-MD	Junta de Galicia. Consejería de Industria y Energía. La Coruña.
DNI 27.752.759	Vázquez Vélez, José	TTC-MD	Junta de Andalucía. Consejería de Política Territorial. Sevilla.
C01TR8200104	Pérez Díaz, María Jesús	TR-MD	Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Consumo. Sevilla.
A05GO0312	García Tardón, Adonina	SC-MD	Comunidad Autónoma de Asturias. Consejería de Sanidad. Oviedo.
A47GO2251	Alvarez Yáñez, Elvira	IN-MD	Junta de Andalucía. Consejería de Política Territorial. Delegación Provincial de Almería.
A01IT028	Cobelas Schwartz, Pedro Manuel	TTC-MD	Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Transportes. Sevilla.
T02AG08A01003	Villar Sebastián, Esperanza	AG-SENPA-MD	Diputación General de Aragón. Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes. Servicio Provincial. Huesca.
A02PG005877	Martínez Baeza, María Socorro	EH-MD	Junta de Andalucía. Consejería de Comercio, Turismo y Transportes. Sevilla.
DNI 35.247.749	Vélez Campos, José Javier	AG-ICONA-MD	Junta de Galicia. Consejería de Economía y Hacienda. Santiago de Compostela.

ANEXO II

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cesa en:	Se le destina a:
A03PG034334 A03PG023618	Modrego García, María Presentación. Bartolomé López de Sa, Araceli	EH-MD TC-MD	Delegación de Hacienda. Soria. Dirección Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Pontevedra.
T02GO03A1740	Mariscal Martínez, Virginia del Pilar.	IR-Tráfico-MD	Dirección Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Burgos.
T02GO03A2054	López Jiménez, Pilar	IR-Tráfico-MD	Dirección Provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Valladolid.
A03PG24229 A26PG0217	Pérez Fernández, Concepción Vázquez Labarga, Pilar	EH-MD PR-MD	Delegación de Hacienda. Ciudad Real. Dirección Territorial de Economía y Comercio. San Sebastián.
C05EC000002559 C05EC82000251 C05EC82000249 A03PG27522 A03PG032824 C01OP83000017 A03PG34025 A03PG27707	Sarmiento García, María Luisa Echegoyen Cirez, María José Yusta de la Fuente, María Begoña Ausere Arrizabalaga, Ana Isabel Postigo Martínez, José Riego Tomás, María Angeles del Durán Luis, Basilisa Melón García, Irene	EC-MD EC-MD EC-MD EH-MD SC-MD MOPU-MD AG-MD EH-MD	Dirección Provincial de Educación. Zaragoza. Dirección Provincial de Educación. Zaragoza. Dirección Provincial de Educación. Valladolid. Delegación de Hacienda. Barcelona. Delegación de Hacienda. Soria. Delegación de Hacienda. Bilbao. Dirección Provincial de Agricultura. Soria. Delegación de Hacienda. León.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27694

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Dirección General de Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado, con carácter voluntario, del Cabo primero de la Policía Nacional don Pedro García Cazallas.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 969/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, con carácter voluntario, en conformidad con el artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía, del Cabo Primero, en situación de supernumerario, del Cuerpo de la Policía Nacional don Pedro García Cazallas, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

27695

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se rectifica la de 28 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 137).

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de fecha 28 de abril de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, se dispuso el pase a situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria y haberla sido adjudicado destino civil, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía don Valentín de la Iglesia Hernández; mas como quiera que con anterioridad a cumplir la edad reglamentaria existía una situación determinante de inutilidad física, con arreglo al artículo 16 del Decreto 1599/1972, en uso de las facultades que me están conferidas, he acordado rectificar la Resolución de referencia, en el sentido de que el pase a situación de retirado lo sea por inutilidad física, conforme al artículo mencionado, en lugar de por edad reglamentaria, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.